

**DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES
NIÑEZ Y JUVENTUD**

Registro Calificado 05466 de abril de 2015

Acreditación de Alta Calidad Resolución 16199 de septiembre 30 de 2015

**ACTA No. 165
2 de julio de 2020**

ACTA DE SUSTENTACIÓN PÚBLICA Y ANTE JURADOS DE TESIS DOCTORAL

El día 2 de julio de 2020, a las 11:00 a.m., en la sede del Centro de Estudios Avanzados en Niñez y Juventud, de la Universidad de Manizales y el Cinde (Calle 59 No. 22 - 24, Barrio Rosales), en la ciudad de Manizales, se reunieron los Doctores, Camila Francisca Marchant Fernández (Chile), Karin del Rocío Garzón Díaz (Colombia), y Marco Fidel Chica Lasso (Colombia), miembros del Jurado; la Dra. Sara Victoria Alvarado Salgado, Presidenta de la sesión, y otros profesores y estudiantes del doctorado y algunos visitantes, con el propósito de cumplir con la sustentación pública y ante jurado de la tesis doctoral titulada “EDUCACIÓN SUPERIOR INCLUSIVA PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD: VOCES, EXPERIENCIAS Y TEJIDOS. ESTUDIO DE CASO AMPLIADO EN TRES UNIVERSIDADES DE BOGOTÁ”, presentada por la candidata a Doctora en Ciencias Sociales, Niñez y Juventud, MYRIAM STELLA FAJARDO BECERRA, quien se hizo presente oportunamente. Marco Fidel Chica Lasso, Coordinador Académico del Doctorado, actuó como secretario de la sesión.

La presidenta abrió la sesión y leyó el orden del día, el cual se propuso de la siguiente manera:
Orden del Día

1. Prolegómenos de rigor a cargo de la Presidenta de la Sesión
2. Presentación oral de la Candidata
3. Intervenciones de los Jurados
4. Respuestas de la Candidata
5. Deliberación de los Jurados
6. Lectura de las conclusiones del Acta
7. Cierre de la Sesión

Dicho orden del día se aprobó por los jurados y se desarrolló tal como se expresa a continuación.

1. PROLEGÓMENOS DE RIGOR A CARGO DE LA PRESIDENTA DE LA SESIÓN

La Presidenta, Sara Victoria Alvarado Salgado, se dirigió brevemente a los asistentes para saludarlos y fijar los términos y reglamentos de la sesión de sustentación pública y ante jurado de las tesis doctorales del programa. Acto seguido, leyó el título de la tesis doctoral que se presenta en esta sesión: “EDUCACIÓN SUPERIOR INCLUSIVA PARA PERSONAS CON

**DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES. NIÑEZ Y JUVENTUD
Universidad de Manizales – CINDE**

Entidades Cooperantes: Universidad de Caldas, Universidad Autónoma de Manizales, Universidad Pedagógica Nacional, Universidad de Antioquia, UNICEF, Universidad Central, Universidad Nacional de Colombia, Universidad Distrital, Pontificia Universidad Javeriana, Universidad de los Andes de Venezuela, Universidad Central de Venezuela, Universidad del Nordeste de Argentina, Universidad Diego Portales de Chile, Pontificia Universidade Católica de São Paulo-Brasil, Universidad Católica Silva Henríquez de Chile, Universidade Federal dos Vales do Jequitinhonha e Mucuri - Brasil, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales-FLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales-CLACSO.

**DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES
NIÑEZ Y JUVENTUD**

Registro Calificado 05466 de abril de 2015

Acreditación de Alta Calidad Resolución 16199 de septiembre 30 de 2015

DISCAPACIDAD: VOCES, EXPERIENCIAS Y TEJIDOS. ESTUDIO DE CASO AMPLIADO EN TRES UNIVERSIDADES DE BOGOTÁ, anunció el nombre de la candidata, Myriam Stella Fajardo Becerra, y el de su Tutor, Dr. Jaime Alberto Saldarriaga Vélez. Se dejó constancia por parte del Tutor, de la lectora internacional Dra. Camila Francisca Marchant Fernández, de la lectora nacional Karin del Rocío Garzón Díaz, y del lector por parte del Programa Dr. Marco Fidel Chica Lasso.

2. PRESENTACIÓN ORAL DE LA CANDIDATA

La Presidenta dio la palabra a la candidata, Myriam Stella Fajardo Becerra para que por espacio de cuarenta minutos hiciera una breve presentación de su tesis doctoral “EDUCACIÓN SUPERIOR INCLUSIVA PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD: VOCES, EXPERIENCIAS Y TEJIDOS. ESTUDIO DE CASO AMPLIADO EN TRES UNIVERSIDADES DE BOGOTÁ”. La candidata hizo presentación de su tesis usando los 40 minutos.

Resumen de la tesis:

A. PREGUNTAS QUE GUÍAN EL PROCESO DE LA INVESTIGACIÓN

¿Cuáles son los significados que le otorgan docentes, estudiantes con discapacidad y egresados con discapacidad a los procesos, prácticas y experiencias de Educación Inclusiva, en tres Instituciones de Educación Superior en la ciudad de Bogotá, Colombia?

B. FINES DE LA INVESTIGACIÓN

- . Develar los sentidos y significados de las voces y experiencias vivenciadas por los docentes y estudiantes en torno a la Discapacidad en las IES.
- . Analizar comprensivamente cómo se han asumido e implementado las prácticas que dinamizan la Educación Inclusiva para las PcD, en las Instituciones de Educación Superior.
- . Caracterizar los procesos de la Educación Inclusiva para las PcD y las condiciones que han hecho posible la puesta en marcha de las políticas de inclusión en tres Instituciones de Educación Superior (IES).
- . Valorar, con sentido crítico, el estado actual de la Educación Inclusiva para las PcD de las IES, en relación con los procesos, prácticas y experiencias vividas.

C. IDENTIFICACIÓN Y DEFINICIÓN DE CATEGORÍAS

**DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES. NIÑEZ Y JUVENTUD
Universidad de Manizales – CINDE**

Entidades Cooperantes: Universidad de Caldas, Universidad Autónoma de Manizales, Universidad Pedagógica Nacional, Universidad de Antioquia, UNICEF, Universidad Central, Universidad Nacional de Colombia, Universidad Distrital, Pontificia Universidad Javeriana, Universidad de los Andes de Venezuela, Universidad Central de Venezuela, Universidad del Nordeste de Argentina, Universidad Diego Portales de Chile, Pontificia Universidade Católica de São Paulo-Brasil, Universidad Católica Silva Henríquez de Chile, Universidade Federal dos Vales do Jequitinhonha e Mucuri - Brasil, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales-FLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales-CLACSO.

**DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES
NIÑEZ Y JUVENTUD**

Registro Calificado 05466 de abril de 2015

Acreditación de Alta Calidad Resolución 16199 de septiembre 30 de 2015

Mediante el análisis de resultados arrojados por el software Atlas. Ti, que en sus procesos derivados presentan las 'Redes' que consolidan los códigos axiales, que conforman las familias semánticas que, a su vez, describen cinco temas abordados, como relevantes en la presente investigación, se catalogaron in vivo 28 códigos, que por su fuerza, abrieron el espacio de entrada a los apartados temáticos en los diversos capítulos. Se seleccionaron algunas citas, que soportan los códigos y las familias, expuestas para enriquecer la reflexión. Se le ha dado un papel protagónico a las voces de los actores que participaron en el estudio de caso; sus voces aquí se configuran como el actor principal.

Posterior a la codificación de las citas, en subcategorías o códigos se organizaron para conformar organizaciones más robustas, denominadas familias que permitieran dar respuesta a los objetivos planteados en el proyecto de investigación. Luego se procedió a analizar cada uno de los códigos pertenecientes a cada familia, para establecer la relación posible entre sí. Justamente se llama axial porque todo gira en torno de una categoría mayor a la que se le asignan de manera jerárquica subcategorías. Las categorías con mayor número de relaciones se posicionaron como "categorías centrales", en las redes semánticas que se realizaron. Estas categorías relevantes develan confluencias y establecen estereotipos. Se identifican para la investigación 5 familias enfocadas hacia el objetivo principal y cada uno de los objetivos secundarios:

- . Red Semántica Reflexiones y percepciones de estudiantes y docentes sobre la discapacidad
- . Red Semántica Características de los docentes para el Trabajo con PcD
- . Red Semántica Características Institucionales favorables para la Educación Inclusiva
- . Red Semántica Obstáculos Barreras Institucionales que limitan el acceso, la permanencia y el egreso en la Educación Inclusiva.
- . Red Semántica Características Personales de las PcD

Se determinó la relación conceptual y teórica que resultan de las relaciones entre códigos y familias, para concretarse en la teorización. El análisis temático ofrece un proceso exhaustivo para identificar numerosas referencias cruzadas entre los temas que van surgiendo o emergiendo con la información teórica, permitiendo vincular las voces de los participantes y entretenerlos con los datos obtenidos y los postulados teóricos para derivar los supuestos que aportan a la comprensión e interpretación de las fuertes tensiones y de las categorías emergentes que esta investigación aporta en el campo de la educación superior Inclusiva para las personas con discapacidad.

D. ACTORES

Los sujetos participantes fueron 7 directivos y/o docentes y 7 estudiantes con discapacidad y egresados con discapacidad, que participaron de los procesos de educación inclusiva en cada

**DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES. NIÑEZ Y JUVENTUD
Universidad de Manizales – CINDE**

Entidades Cooperantes: Universidad de Caldas, Universidad Autónoma de Manizales, Universidad Pedagógica Nacional, Universidad de Antioquia, UNICEF, Universidad Central, Universidad Nacional de Colombia, Universidad Distrital, Pontificia Universidad Javeriana, Universidad de los Andes de Venezuela, Universidad Central de Venezuela, Universidad del Nordeste de Argentina, Universidad Diego Portales de Chile, Pontificia Universidade Católica de São Paulo-Brasil, Universidad Católica Silva Henríquez de Chile, Universidade Federal dos Vales do Jequitinhonha e Mucuri - Brasil, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales-FLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales-CLACSO.

**DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES
NIÑEZ Y JUVENTUD**

Registro Calificado 05466 de abril de 2015

Acreditación de Alta Calidad Resolución 16199 de septiembre 30 de 2015

una de las Instituciones de Educación Superior; para un total de 14 participantes. Adicionalmente, intervinieron estudiantes de pregrado del Colectivo *Cuerpos Diversos en Rebelión* de la Universidad Nacional de Colombia, Sede Bogotá. La participación en el proyecto fue voluntaria, mediante invitación, con el respaldo de las dependencias académico-administrativas a las cuales pertenecen los actores sociales participantes. Se efectuó la convocatoria desde las instancias y organismos instituciones que orientan la política de Educación Inclusiva: Bienestar Universitario y sus correspondientes observatorios de inclusión, comités o mesas de inclusión. Se manejó la política de protección de datos, *Habeas Data*, establecida por las universidades y se efectuó un consentimiento informado para la participación voluntaria en la investigación, comunicando a los participantes sobre la finalidad de la recolección de información y los derechos que le asisten por virtud de la autorización otorgada.

E. IDENTIFICACIÓN Y DEFINICIÓN DE LOS ESCENARIOS Y CONTEXTOS SOCIALES EN LOS QUE SE DESARROLLA LA INVESTIGACIÓN

La investigación indaga sobre la trayectoria de tres universidades, tomadas como unidades de análisis para esta investigación: Universidad Nacional de Colombia (UNAL); Corporación Universitaria Minuto de Dios (UNIMINUTO) y Universidad Cooperativa de Colombia (UCC). Se extractaron los marcos normativos que las tres universidades han proferido para dar soporte a la ruta inclusiva, los programas y mecanismos que han permitido sustentar dicha ruta y luego se abre el espacio protagónico de las 'voces', que a través de sus vivencias, dan cuenta de las políticas y prácticas de inclusión que han asumido las instituciones, las concepciones y condiciones que hacen posible la inclusión, la promoción de la investigación en la educación inclusiva, la formación docente y los avances, obstáculos, retos y desafíos de la implementación de una educación superior inclusiva para las personas con discapacidad.

F. IDENTIFICACIÓN Y DEFINICIÓN DE SUPUESTOS EPISTEMOLÓGICOS QUE RESPALDAN LA INVESTIGACIÓN

El soporte epistemológico de la investigación es el paradigma hermenéutico interpretativo cuyo interés es la construcción de un tipo de conocimiento que permita captar el punto de vista de quienes producen y viven la realidad social y cultural, y asumir que el acceso al conocimiento en lo específicamente humano se relaciona con un tipo de realidad epistémica cuya existencia transcurre en los planos de lo subjetivo y lo intersubjetivo. Para producir conocimiento desde este paradigma, es necesario: a) la recuperación de la subjetividad como espacio de construcción de la vida humana, b) la reivindicación de la vida cotidiana como escenario básico para comprender la realidad sociocultural, y c) la intersubjetividad, el diálogo, el consenso y el disenso, como vehículos para acceder al conocimiento válido de la realidad humana. Se busca

**DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES. NIÑEZ Y JUVENTUD
Universidad de Manizales – CINDE**

Entidades Cooperantes: Universidad de Caldas, Universidad Autónoma de Manizales, Universidad Pedagógica Nacional, Universidad de Antioquia, UNICEF, Universidad Central, Universidad Nacional de Colombia, Universidad Distrital, Pontificia Universidad Javeriana, Universidad de los Andes de Venezuela, Universidad Central de Venezuela, Universidad del Nordeste de Argentina, Universidad Diego Portales de Chile, Pontificia Universidade Católica de São Paulo-Brasil, Universidad Católica Silva Henríquez de Chile, Universidade Federal dos Vales do Jequitinhonha e Mucuri - Brasil, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales-FLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales-CLACSO.

**DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES
NIÑEZ Y JUVENTUD**

Registro Calificado 05466 de abril de 2015

Acreditación de Alta Calidad Resolución 16199 de septiembre 30 de 2015

comprender mediante la interacción y el diálogo, basado en una interpretación consensuada del significado. “Es en el proceso dialógico que se amplía y cualifica la comprensión; así, los sentidos y los significados son construcciones producto de las interacciones dadas en tiempos, espacios y escenarios que los condicionan. (Ghiso, 2000 p.7)

Con relación a la reflexión sobre las condiciones, límites y proyecciones del tema de la discapacidad, la inclusión y la diversidad en el contexto de producción del conocimiento retomo a Santos (1998), quien propone “visibilizar lo invisibilizado”, para pensar en una pedagogía de la inclusión expresada en prácticas sustentadas en la recuperación del valor de la totalidad como resultado de la diversidad, de las heterogeneidades múltiples, que promuevan la coexistencia de múltiples realidades, dotando de existencia reconocida y visible a aquellas prácticas pedagógicas autónomas y democráticas que muchas veces se presentan desvalorizadas frente a las prácticas consideradas legítimas o verdaderas. Santos (1998) propone la construcción de comunidades interpretativas, en tanto formas racionales de conocimiento situado, para el fortalecimiento de la democracia y la construcción de formas transformadoras hacia una vida social más justa y equilibrada. Para este autor, las ciencias sociales deben producir construcciones teóricas situadas y contextualizadas donde la interpretación ocupa un lugar central.

Las reflexiones en torno a las nociones de discapacidad, diversidad y educación inclusiva, se asumen para esta investigación fundamentalmente desde la perspectiva de las Hermenéutica Crítica y las Miradas alternativas sobre el cuerpo del “Otro” y la diversidad. Finalmente la investigación ofrece un análisis comprensivo que va más allá de lo pedagógico, para involucrarse en lo jurídico, lo político, lo ético y lo cultural.

G. IDENTIFICACIÓN Y DEFINICIÓN DEL ENFOQUE TEÓRICO

La investigación hace un recorrido por los paradigmas sobre discapacidad en los dos últimos siglos y la manera como avanzan las denominaciones y sus significados. El encuentro con el ‘cuerpo’ del otro y con la diversidad se advierte a través de los marcos teóricos y filosóficos, dando cuenta de los avances y los reconocimientos. El concepto de Educación Inclusiva es analizado ampliamente en uno de los capítulos y está acompañado con las reflexiones conceptuales y las maneras como se formula en Colombia. La investigación se centra en el estudio de caso sobre la implementación de las políticas y procesos de Educación Inclusiva en tres universidades en Bogotá; a partir de la voz de estudiantes y docentes. Voces, que son protagonistas, y, que se vinculan a lo político, lo estatal e institucional, en el entramado de la implementación del proceso inclusivo de personas con discapacidad, para crear el tejido que se propone como conclusión. Las conclusiones son presentadas desplegando un tejido de tramas y urdimbres sobre los significados dados por docentes y estudiantes a las Experiencias de

**DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES. NIÑEZ Y JUVENTUD
Universidad de Manizales – CINDE**

Entidades Cooperantes: Universidad de Caldas, Universidad Autónoma de Manizales, Universidad Pedagógica Nacional, Universidad de Antioquia, UNICEF, Universidad Central, Universidad Nacional de Colombia, Universidad Distrital, Pontificia Universidad Javeriana, Universidad de los Andes de Venezuela, Universidad Central de Venezuela, Universidad del Nordeste de Argentina, Universidad Diego Portales de Chile, Pontificia Universidade Católica de São Paulo-Brasil, Universidad Católica Silva Henríquez de Chile, Universidade Federal dos Vales do Jequitinhonha e Mucuri - Brasil, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales-FLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales-CLACSO.

**DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES
NIÑEZ Y JUVENTUD**

Registro Calificado 05466 de abril de 2015

Acreditación de Alta Calidad Resolución 16199 de septiembre 30 de 2015

Educación Inclusiva en las IES, se identifican las tensiones y se efectúa el análisis interpretativo de las emergencias y aportes de la investigación al campo de conocimiento.

H. IDENTIFICACIÓN Y DEFINICIÓN DEL DISEÑO METODOLÓGICO

El proyecto se configuró como una investigación social, en el campo educativo, con un enfoque cualitativo, que asumió como soporte epistemológico el paradigma hermenéutico interpretativo, por cuanto su interés práctico era comprender cuáles son los significados que le otorgan docentes, directivos, estudiantes con discapacidad y egresados con discapacidad a los procesos, prácticas y experiencias de educación inclusiva de PcD, en la Educación Superior.

Para producir conocimiento desde el paradigma cualitativo se considera: a) la recuperación de la subjetividad como espacio de construcción de la vida humana; b) la reivindicación de la vida cotidiana como escenario básico para comprender la realidad sociocultural, y c) la intersubjetividad, el diálogo, el consenso y el disenso, como vehículos para acceder al conocimiento válido de la realidad humana.

Desde el punto de vista metodológico, reconociendo que la investigación cualitativa permite diseños emergentes, flexibles y abiertos se asumió como estrategia metodológica el estudio de caso ampliado. El estudio de caso ampliado o el análisis de situaciones y de procesos, son maneras de tratar las “estructuras sociales” y los “procesos históricos” y de hacer teoría manteniéndose arraigado en una experiencia de situaciones concretas. (Martínez, 2017).

El reconocimiento y selección de las tres experiencias institucionales que se configuraron como unidades de análisis para el estudio de caso, estuvieron relacionados con los siguientes criterios: a) Trayectorias en la formulación y desarrollo de políticas institucionales, programas, proyectos o líneas de acción en relación con la educación superior inclusiva; b) Pertenencia a la Red Colombiana de Universidades por la Discapacidad - RCU (constituida en 2005), hoy Red Colombiana de IES para la Discapacidad RED CIESD; c) El tiempo de la implementación de acciones relacionadas con la política pública educativa de atención a la población con discapacidad de Educación Superior (MEN, 2013); d) La cercanía con Instituciones que han configurado mi manera de ver, vivir, pensar, hacer y sentir la Educación Inclusiva, que han sido relevantes en mi recorrido académico, profesional y personal; atendiendo un criterio de filiación profesional y personal con cada una de las IES.

I. IDENTIFICACIÓN Y DEFINICIÓN DE LOS PRINCIPALES HALLAZGOS (EMPÍRICOS Y TEÓRICOS)

**DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES. NIÑEZ Y JUVENTUD
Universidad de Manizales – CINDE**

Entidades Cooperantes: Universidad de Caldas, Universidad Autónoma de Manizales, Universidad Pedagógica Nacional, Universidad de Antioquia, UNICEF, Universidad Central, Universidad Nacional de Colombia, Universidad Distrital, Pontificia Universidad Javeriana, Universidad de los Andes de Venezuela, Universidad Central de Venezuela, Universidad del Nordeste de Argentina, Universidad Diego Portales de Chile, Pontificia Universidade Católica de São Paulo-Brasil, Universidad Católica Silva Henríquez de Chile, Universidade Federal dos Vales do Jequitinhonha e Mucuri - Brasil, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales-FLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales-CLACSO.

**DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES
NIÑEZ Y JUVENTUD**

Registro Calificado 05466 de abril de 2015

Acreditación de Alta Calidad Resolución 16199 de septiembre 30 de 2015

En Colombia, aún no se reconoce la educación superior como un bien público social y un derecho real de todos los ciudadanos. La tarea de equiparación de oportunidades entre los grupos minoritarios y vulnerados se hace aún más compleja para la población con discapacidad que evidencia una carga histórica de desigualdad, desventaja y rezago en el acceso a ella. Las IES deben continuar en la tarea de ofrecerles a las PcD un lugar, para que sus valiosos aportes, como se ha mostrado en esta investigación, contribuyan a su reconocimiento y valoración como integrantes de la diversidad humana, para construir conocimientos propios y a aportar en el desarrollo de sus colectivos y culturas. Este meta análisis retoma las categorías emergentes, al efectuar una lectura inferencial y crítica de las tres IES que se configuraron como unidades analíticas para la investigación.

- CONDICIONES SOCIOCULTURALES Y CARACTERÍSTICAS INSTITUCIONALES FAVORABLES A LA EDUCACIÓN INCLUSIVA.

RECONOCIMIENTO DE LA DIVERSIDAD. Se suscita, en las reflexiones de los docentes y estudiantes, el abordaje de la inclusión desde una perspectiva ética que implica la comprensión de las diferencias y diversidades, el reconocimiento de la PcD como sujetos dignos y con derechos, la valoración de la PcD como un otro igual a mí, como un ser humano integro, con saberes, discursos, identidades y potencialidades. De la voz de los docentes surge el reconocimiento de los EcD desde las dimensiones humanas ética, social y cultural, identificando los aportes que ellos realizan; exaltando sus capacidades y calidades humanas y efectuando un reconocimiento de sus derechos. Los docentes invitan a arriesgarnos a vivir la experiencia de la aproximación, del encuentro e interacción con las PcD, para comprender quienes son, aprender de ellos compartir experiencias y aprendizajes, para construir y construirnos con ellos.

CONCEPCIONES Y CONSTRUCCIONES CULTURALES SOBRE EDUCACIÓN INCLUSIVA.

Emergen en la voz de los estudiantes concepciones sobre la educación inclusiva que plantean una educación “anticapacitista”; que reconozca las diversas formas de ser y estar en el mundo hacia una universidad pluralista y diversa. No pensar la inclusión desde una posición normalizadora, hegemónica y homogenizante, pues todos somos personas y estamos incluidos de manera natural en la vida social. Ellos nos invitan a navegar por una inclusión para la pluralidad y la diversidad mediante procesos autocríticos que conlleven a la transformación de nuestras prácticas e instituciones. Los docentes indican que se requiere promover los necesarios cambios culturales frente a las erradas concepciones y representaciones sociales sobre la discapacidad, para eliminar barreras y abrir paso a los nuevos paradigmas que permitan celebrar la diversidad, desde unas nuevas posibilidades de comprensión y acción. Se resalta la importancia de trabajar con las familias, quienes se constituyen como la primera instancia para la garantía de los derechos de las PcD, y con los niños de la primera infancia para impulsar los cambios culturales que se requieren en la educación inclusiva.

**DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES. NIÑEZ Y JUVENTUD
Universidad de Manizales – CINDE**

Entidades Cooperantes: Universidad de Caldas, Universidad Autónoma de Manizales, Universidad Pedagógica Nacional, Universidad de Antioquia, UNICEF, Universidad Central, Universidad Nacional de Colombia, Universidad Distrital, Pontificia Universidad Javeriana, Universidad de los Andes de Venezuela, Universidad Central de Venezuela, Universidad del Nordeste de Argentina, Universidad Diego Portales de Chile, Pontificia Universidade Católica de São Paulo-Brasil, Universidad Católica Silva Henríquez de Chile, Universidade Federal dos Vales do Jequitinhonha e Mucuri - Brasil, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales-FLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales-CLACSO.

**DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES
NIÑEZ Y JUVENTUD**

Registro Calificado 05466 de abril de 2015

Acreditación de Alta Calidad Resolución 16199 de septiembre 30 de 2015

PARTICIPACIÓN Y VISIBILIZACIÓN DE LOS ECD. Los estudiantes resaltan la importancia de su integración, participación y visibilización al interior de las IES, para transformar las representaciones erradas y mitos que se tejen sobre ellos; para avanzar en la concienciación y reconocimiento de sus derechos. La cooperación y la solidaridad en la comunidad de EcD, es importante para trabajar en colectivo, apoyarse mutuamente, hacer más fáciles los procesos, generar lazos de identidad y cohesión que los empodere y movilice socialmente. Se destacan los aportes del Colectivo Cuerpos Diversos en Rebelión de la Universidad Nacional quienes desde la postura de la educación popular adelantan un relevante accionar político, configurándose como agentes en la construcción, apropiación e implementación de las políticas de inclusión en la universidad.

LAS POLÍTICAS DE EDUCACIÓN INCLUSIVA PARA PCD Y SUS LÍNEAS DE ACCIÓN. Frente a las políticas institucionales se evidencian procesos diferenciales en las IES. La Universidad Nacional establece desde 2012 una política institucional de inclusión educativa para las personas con discapacidad como resultado de los procesos académicos e investigativos, antes de la aparición de los lineamientos del MEN (2013), con avances en su implementación y procesos de evaluación y seguimiento efectuado en 2018, que orientará los planes de desarrollo futuros que al respecto se establezcan en la Universidad, y será un insumo relevante para la priorización del plan de trabajo del Observatorio y los procesos de inclusión de la Universidad (UNAL, 2019). Estos procesos han sido liderados prioritariamente por la Dirección Nacional de Bienestar Universitario y la Dirección Nacional de Admisiones. En las IES privadas participantes de este estudio, acogiendo la evolución normativa sobre el tema de la Educación Inclusiva, en el contexto nacional (Política de Educación Superior Inclusiva (MEN, 2013), el Índice de Inclusión para Educación Superior (INES) (s.f./2016), el Enfoque de identidades de género para los lineamientos - Política de Educación Superior Inclusiva (MEN, 2018), el decreto 1330 de 2019 del MEN sobre condiciones de calidad, y la normativa Internacional: Declaración de la Educación Superior de París (UNESCO, 2009), la Declaración de Incheon, 2015 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, 2030; han establecido recientemente los criterios de direccionamiento o de políticas institucionales sobre la Educación Inclusiva. En las IES privadas participantes, sólo, hasta el 26 de junio de 2019 en UNIMINUTO, y el 10 de septiembre de 2019 en la UCC, se concretan y hacen explícitas dichas políticas.

LOS PROCESOS PEDAGÓGICOS. En la educación inclusiva para las PcD, se vislumbran nuevas perspectivas de la pedagogía inclusiva o de la pedagogía para la diversidad orientadas a ofrecer al ser humano un abanico de posibilidades para su desarrollo con énfasis no solo en los aspectos metodológicos y didácticos, para la enseñanza-aprendizaje de los EcD, sino en la generación de una cultura inclusiva que reconoce la diversidad. Como elemento emergente de destacan, las nuevas pretensiones de acción pedagógica e investigativa orientadas a generar prácticas reflexivas sobre educación inclusiva, el diálogo de saberes y la participación activa y

**DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES. NIÑEZ Y JUVENTUD
Universidad de Manizales – CINDE**

Entidades Cooperantes: Universidad de Caldas, Universidad Autónoma de Manizales, Universidad Pedagógica Nacional, Universidad de Antioquia, UNICEF, Universidad Central, Universidad Nacional de Colombia, Universidad Distrital, Pontificia Universidad Javeriana, Universidad de los Andes de Venezuela, Universidad Central de Venezuela, Universidad del Nordeste de Argentina, Universidad Diego Portales de Chile, Pontificia Universidade Católica de São Paulo-Brasil, Universidad Católica Silva Henríquez de Chile, Universidade Federal dos Vales do Jequitinhonha e Mucuri - Brasil, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales-FLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales-CLACSO.

**DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES
NIÑEZ Y JUVENTUD**

Registro Calificado 05466 de abril de 2015

Acreditación de Alta Calidad Resolución 16199 de septiembre 30 de 2015

concertada con las PcD, como alternativa para adelantar, procesos de investigación y reflexión crítica sobre las prácticas de inclusión en las IES.

FORMACIÓN DOCENTE Y ACOMPAÑAMIENTO. Se identifica como una condición favorable a la inclusión y que debe ser fortalecida, la formación y cualificación continua de los docentes, directivos y administrativos en el campo de la educación inclusiva, orientada a la apropiación de las políticas de inclusión, a dinamizar los apoyos y las acciones afirmativas requeridas en la gestión administrativa, académica, investigativa y de proyección social en las IES. Son apenas emergentes los procesos de formación continua para docentes, directivos y administrativos relacionados con: discapacidad, educación inclusiva e inclusión social, pedagogías para la diversidad, accesibilidad y tecnologías de apoyo a la inclusión.

PROCESOS INVESTIGATIVOS SOBRE DISCAPACIDAD Y EDUCACIÓN INCLUSIVA. La investigación sobre los temas de discapacidad y educación inclusiva para las PcD, ha estado tradicionalmente ligada a los programas académicos en salud y educación, con enfoques prevalentemente intervencionistas derivados del modelo médico. Sin embargo, es posible señalar que actualmente este campo problémico se configura como un campo interdisciplinario y/o transdisciplinario de las diversas áreas del conocimiento, con múltiples posibilidades de indagación y acción, que dan respuesta a las necesidades y particularidades de esta población. Se hace visible el interés de los docentes y estudiantes por adelantar investigaciones sobre los procesos de inclusión para PcD en las IES.

COLECTIVOS Y REDES. Es evidente que la Universidad Nacional, como Universidad Pública, muestra desde la promulgación de la política institucional en 2012, procesos de participación de los EcD como actores relevantes en la vida universitaria. Esa participación activa se hace aún más visible mediante la conformación del *Colectivo Cuerpos Diversos en Rebelión* que en poco tiempo ha logrado un ejercicio de visibilización y corresponsabilidad con su participación activa en el observatorio y su trabajo hacia la comunidad de EcD, aporta procesos de reflexión crítica, formación y fortalecimiento de su cultura e identidad colectiva. Para dinamizar los procesos, prácticas y experiencias de educación inclusiva para las PcD en las IES, es importante establecer vínculos, relaciones y redes tanto con entidades privadas y organizaciones sociales, como con universidades, instancias gubernamentales y del sector productivo. Instancias interesadas en la actualización de información, intercambios, investigación, difusión de conocimientos y de buenas experiencias en inclusión social y educativa para las PcD

- **OBSTÁCULOS O BARRERAS INSTITUCIONALES QUE LIMITAN EL ACCESO, LA PERMANENCIA Y LA GRADUACIÓN EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR DE LAS PCD**
POLÍTICAS DE EDUCACIÓN INCLUSIVA. Las IES al acoger los marcos normativos nacionales que hoy las regulan, con relación a la Inclusión de EcD, y a los procesos de

**DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES. NIÑEZ Y JUVENTUD
Universidad de Manizales – CINDE**

Entidades Cooperantes: Universidad de Caldas, Universidad Autónoma de Manizales, Universidad Pedagógica Nacional, Universidad de Antioquia, UNICEF, Universidad Central, Universidad Nacional de Colombia, Universidad Distrital, Pontificia Universidad Javeriana, Universidad de los Andes de Venezuela, Universidad Central de Venezuela, Universidad del Nordeste de Argentina, Universidad Diego Portales de Chile, Pontificia Universidade Católica de São Paulo-Brasil, Universidad Católica Silva Henríquez de Chile, Universidade Federal dos Vales do Jequitinhonha e Mucuri - Brasil, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales-FLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales-CLACSO.

**DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES
NIÑEZ Y JUVENTUD**

Registro Calificado 05466 de abril de 2015

Acreditación de Alta Calidad Resolución 16199 de septiembre 30 de 2015

acreditación institucional se deben generar procesos y acciones afirmativas continuas, reales y efectivas que aseguren progresivamente la construcción de ambientes libres de barreras para el aprendizaje y la participación efectiva de los EcD, facilitando el acceso, apoyando la permanencia y garantizando el egreso, con sostenibilidad en el corto, mediano y largo plazo. En las dos universidades privadas participantes se observa que, al no existir una política institucional establecida, las acciones para la inclusión proveían respuestas reactivas, focalizadas y momentáneas, ante la presencia de EcD que se han matriculado en las IES; se prevé que con la promulgación de las políticas de Educación Inclusiva se generen transformaciones en las diversas instancias que posibiliten la apropiación y puesta en marcha de estos lineamientos.

BARRERAS ADMINISTRATIVAS Y ECONÓMICAS. Es prioritario para las IES contar con bases de datos actualizadas y unificadas que permitan analizar, orientar e implementar las políticas de Educación Inclusiva para las PcD. Se requiere establecer mecanismos de identificación de las situaciones particulares de los estudiantes, que surgen en el transcurso de su formación profesional. La falta de recursos, que deben ser asignados para la mejora en la accesibilidad física, apoyos tecnológicos y recursos humanos de apoyo (intérpretes), ponen en entredicho los discursos de la calidad educativa y la responsabilidad social de las IES para dar respuesta a las necesidades y demandas de los EcD. Ninguna de las Universidades cuenta con programas de admisión diferenciales para las PcD.

BARRERAS FÍSICAS Y TECNOLÓGICAS. Las barreras físicas a las que están expuestas las PcD sigue siendo una problemática que las IES no han atendido, al estar vinculada con los asuntos económicos y presupuestales. Las Universidades Nacional y Universidad Cooperativa en sus sedes de Bogotá, son las que presentan mayores dificultades de accesibilidad y adecuación física de sus instalaciones, aunado a que dichas instalaciones hacen parte del Patrimonio Histórico de la ciudad. Se destaca en la Universidad Nacional el tema de la inaccesibilidad física debido a la antigüedad de las edificaciones, su carácter patrimonial, su deterioro y las condiciones presupuestales de la Universidad. Los Apoyos Humanos y Tecnológicos recibidos por los estudiantes en las Universidades privada son mínimos; los estudiantes con discapacidad auditiva deben pagar a sus intérpretes en las tres Universidades, los estudiantes con discapacidad visual y auditiva en la Universidad Nacional cuentan con algunos recursos como (Filmación o grabación de las clases, Amplificación acústica en el aula programas informáticos Jaws, Magic y el acceso con WIFI a las aplicaciones iOS para Telefonía Móvil).

BARRERAS PEDAGÓGICAS Y ACADÉMICAS. Es innegable que en la base de la educación inclusiva deben existir unas prácticas pedagógicas de reconocimiento, unas pedagogías de la alteridad, de la acogida y del cuidado que implican nuevas aproximaciones a los procesos

**DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES. NIÑEZ Y JUVENTUD
Universidad de Manizales – CINDE**

Entidades Cooperantes: Universidad de Caldas, Universidad Autónoma de Manizales, Universidad Pedagógica Nacional, Universidad de Antioquia, UNICEF, Universidad Central, Universidad Nacional de Colombia, Universidad Distrital, Pontificia Universidad Javeriana, Universidad de los Andes de Venezuela, Universidad Central de Venezuela, Universidad del Nordeste de Argentina, Universidad Diego Portales de Chile, Pontificia Universidade Católica de São Paulo-Brasil, Universidad Católica Silva Henríquez de Chile, Universidade Federal dos Vales do Jequitinhonha e Mucuri - Brasil, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales-FLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales-CLACSO.

**DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES
NIÑEZ Y JUVENTUD**

Registro Calificado 05466 de abril de 2015

Acreditación de Alta Calidad Resolución 16199 de septiembre 30 de 2015

educativos y formativos, además innovaciones en los currículos y en los procesos que le subyacen: enseñanza- aprendizaje, didáctica y evaluación; reconociendo quienes son los actores sociales, la complejidad de sus contextos, respetando sus voces y experiencias y promoviendo su participación. Se desatacan adicionalmente como barreras la poca y no continua formación docente, fallas en los procesos de adecuaciones y adaptaciones curriculares y de recursos didácticos; la poca formación de directivos y administrativos que son ejecutores de la política, la necesidad de ofrecer formación en inclusión dialogada para la construcción colectiva

BARRERAS COMUNICATIVAS Y ACTITUDINALES. En general se evidencia una percepción sobre la Universidad como un espacio que invita a la inclusión y a la participación de las poblaciones diversas, pero en lo cotidiano existen aún prácticas excluyentes, barreras comunicativas y actitudinales que distan mucho de lo expresado en las políticas o en el discurso, entre ellas la resistencia al cambio, frente a las maneras de pensar y frente a los saberes sobre la discapacidad, el miedo a lo diverso y a lo diferente, la baja solicitud del acompañamiento académico que se realiza solo ante situaciones apremiantes, falta de diálogo y acompañamiento de los docentes desde lo humano,

- RETOS Y DESAFÍOS PARA UNA EDUCACIÓN SUPERIOR INCLUSIVA PARA LAS PCD QUE COMPRENDA LA DIVERSIDAD

APROPIACIÓN DE LAS POLÍTICAS DE EDUCACIÓN INCLUSIVA, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN. Se requiere fortalecer los procesos de institucionalización y apropiación de las políticas de educación inclusiva. Si la educación inclusiva es una apuesta de la universidad, de su misión institucional, debe ser un asunto de todas las instancias organizacionales, de todas las facultades y de todas las carreras para garantizar a las PcD un acceso con equidad, una permanencia con calidad y un egreso con responsabilidad social. Frente a los procesos y requisitos de admisión para el acceso de los EcD a las IES, se evidencia que cada una establece las condiciones que todos los estudiantes deben acoger para su admisión. No se observa en ninguna de las universidades la existencia de programas de admisión especial para los EcD, siendo una solicitud sentida por los estudiantes de la Universidad Nacional, quienes reclaman igualdad frente a los puntajes de ingreso, dado que otras minorías si cuentan con estos programas de admisión especial.

ATENCIÓN A NUEVAS DIVERSIDADES. Reconociendo la discapacidad como un conjunto de situaciones complejas, multidimensionales y heterogéneas, se destaca la necesidad de implementar nuevos mecanismos para la atención a nuevas discapacidades o diversidades, que en algunos casos, pueden ser transitorias o episódicas pero que son invisibilizadas o no son tenidas en cuenta en los espacios educativos; igualmente ampliar los planes, programas,

**DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES. NIÑEZ Y JUVENTUD
Universidad de Manizales – CINDE**

Entidades Cooperantes: Universidad de Caldas, Universidad Autónoma de Manizales, Universidad Pedagógica Nacional, Universidad de Antioquia, UNICEF, Universidad Central, Universidad Nacional de Colombia, Universidad Distrital, Pontificia Universidad Javeriana, Universidad de los Andes de Venezuela, Universidad Central de Venezuela, Universidad del Nordeste de Argentina, Universidad Diego Portales de Chile, Pontificia Universidade Católica de São Paulo-Brasil, Universidad Católica Silva Henríquez de Chile, Universidade Federal dos Vales do Jequitinhonha e Mucuri - Brasil, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales-FLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales-CLACSO.

**DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES
NIÑEZ Y JUVENTUD**

Registro Calificado 05466 de abril de 2015

Acreditación de Alta Calidad Resolución 16199 de septiembre 30 de 2015

proyectos de las políticas de inclusión a docentes y administrativos que podrían presentar discapacidades en las IED.

PARTICIPACIÓN DE LOS ECD, REIVINDICACIONES Y LUCHAS. Los discursos académicos y construcciones teóricas sobre la discapacidad y la educación inclusiva deben ser construidos y reconstruidos con la voz de las PcD. Estas propuestas podrían constituir ejes críticos para pensar o repensar, para construir, deconstruir o reconstruir de otra manera las concepciones, las políticas, las experiencias, las acciones y las prácticas que se generen frente a los procesos de inclusión en las IES. Los EcD de la Universidad Nacional han generado nuevas formas de organización que les posibilita fortalecerse como colectivo y agenciar procesos para construir nuevas alternativas y nuevas apuestas políticas desde la educación popular como respuesta a las prácticas de exclusión que aún perviven en la Universidad y que refuerzan los patrones de desigualdad e inequidad en la Educación Pública. El empoderamiento de los jóvenes con discapacidad solo puede darse a través de una educación inclusiva que posibilite su constitución como sujetos políticos, que permita la reivindicación de sus diferencias y que propicie transformaciones culturales. Aunque son visibles formas organizativas de EcD en las Universidades Privadas, algunos de los EcD hacen parte de otras organizaciones externas a las universidades (Fenascol, Fundarvid, Mosodic, Avanza)

NUEVOS MODELOS EDUCATIVOS, PEDAGÓGICOS Y ACADÉMICOS PARA LA DIVERSIDAD. Es evidente la necesidad de proponer nuevos modelos educativos y pedagógicos para atender la diversidad, que no estén centrados en los cánones tradicionales o en las adecuaciones y adaptaciones a estos cánones y que respondan tanto a la diversidad de los nuevos escenarios educativos plurales, híbridos, contextuales y las necesidades particulares de los EcD. Teniendo en cuenta la mínima representación de los EcD frente a la educación superior y las múltiples condiciones y factores que agudizan su exclusión y vulneración de derechos, se evidencia la necesidad de velar por un acceso de las PcD en la educación superior en las diferentes carreras y en los diferentes niveles de pregrado y postgrado.

NUEVOS PROCESOS DE RESPONSABILIDAD SOCIAL. Se convierte en un reto fortalecer los programas de inclusión social, articulados a las políticas de inclusión, que incentiven las formas asociativas o redes de los EcD y se articulen a los servicios de proyección social o responsabilidad social; para generar impactos internos y externos relacionados con: la empleabilidad y vinculación laboral; liderazgo y constitución de empresas de economía social y/o emprendimientos; prácticas profesionales formativas orientadas al trabajo con PcD; actualización, formación y capacitación al medio externo sobre inclusión y discapacidad; jornadas académicas; proyectos interinstitucionales e intersectoriales; divulgación y disseminación, convenios, asesorías, consultorías, entre otros. Se requiere establecer centros de recursos o de apoyos (académicos, tecnológicos, pedagógicos, de innovación) al interior de

**DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES. NIÑEZ Y JUVENTUD
Universidad de Manizales – CINDE**

Entidades Cooperantes: Universidad de Caldas, Universidad Autónoma de Manizales, Universidad Pedagógica Nacional, Universidad de Antioquia, UNICEF, Universidad Central, Universidad Nacional de Colombia, Universidad Distrital, Pontificia Universidad Javeriana, Universidad de los Andes de Venezuela, Universidad Central de Venezuela, Universidad del Nordeste de Argentina, Universidad Diego Portales de Chile, Pontificia Universidade Católica de São Paulo-Brasil, Universidad Católica Silva Henríquez de Chile, Universidade Federal dos Vales do Jequitinhonha e Mucuri - Brasil, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales-FLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales-CLACSO.

**DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES
NIÑEZ Y JUVENTUD**

Registro Calificado 05466 de abril de 2015

Acreditación de Alta Calidad Resolución 16199 de septiembre 30 de 2015

cada universidad, que involucren las diversas instancias y dependencias para dinamizar las acciones propuestas, desde los lineamientos de las políticas de inclusión.

3. INTERVENCIONES DE LOS JURADOS

Dra. Camila Francisca Marchant Fernández

- . Agradezco que me hayan convocado a valorar el trabajo de Myriam.
- . Me alegra que el Doctorado en Ciencias Sociales, Niñez y Juventud aborde estas temáticas a este nivel. Hacia 2009 cuando me doctoré, no era asunto de interés para muchas instituciones y titulaciones abordar estos problemas con la agudeza y seriedad que demandan. Por eso celebro esta jornada y reconozco el proceso de Myriam, recordando su paso por Chile y el haber confrontado miradas.
- . Acaba de darse a conocer documento de la Unesco, en el cual se señala que la cuarta parte de América Latina cuenta con leyes de educación inclusiva. La apertura de la escuela después de la pandemia será más inclusiva y respetuosa.
- . ¿En qué medida podemos acelerar el resto de procesos, en educación superior?
- . Ta vez el tema es buena oportunidad para pensar en quiénes han quedado por fuera del sistema, quiénes han podido continuar estudios; es un desafío importante para no perder algunos alumnos, niños y niñas
- . No es suficiente con el control de autoridad; en muchas oportunidades falta respeto por las normas como si lo propio de vivir pasara por el control.
- . Muchas gracias, felicitaciones.

Dra. Karin del Rocío Garzón Díaz

- . Exalto la rigurosidad del trabajo de Myriam, la robustez de su trabajo, el querer aclarar en distintas perspectivas teóricas, el querer dar aportes a sus tensiones con la práctica y su trayectoria.
- . A partir de recomendaciones que presente en la revisión, algunos discursos fueron involucrados en esta sustentación.
- . Hay un potencial muy grande para hacer nuevas emergencias, entre ellas la posibilidad de articular esos hallazgos en cada categoría, generar ese tejido y ese entramado en la metáfora que hay en el artista, manejar esas emergencias que se han evidenciado.
- . Trabajo potente en la medida en que se pueda tejer, para reconstruir esas lógicas que tienen las universidades líderes.
- . A partir de la tesis ¿Qué puede entrar a controvertir o construir con esas instituciones líderes sobre el cómo están formando esa idea de estudiantes con discapacidad, en sus políticas? No solo es enunciación de política sino que es necesario saber cómo son esas prácticas académicas universitarias entre estudiantes y perspectivas de identidad.

**DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES. NIÑEZ Y JUVENTUD
Universidad de Manizales – CINDE**

Entidades Cooperantes: Universidad de Caldas, Universidad Autónoma de Manizales, Universidad Pedagógica Nacional, Universidad de Antioquia, UNICEF, Universidad Central, Universidad Nacional de Colombia, Universidad Distrital, Pontificia Universidad Javeriana, Universidad de los Andes de Venezuela, Universidad Central de Venezuela, Universidad del Nordeste de Argentina, Universidad Diego Portales de Chile, Pontificia Universidade Católica de São Paulo-Brasil, Universidad Católica Silva Henríquez de Chile, Universidade Federal dos Vales do Jequitinhonha e Mucuri - Brasil, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales-FLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales-CLACSO.

**DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES
NIÑEZ Y JUVENTUD**

Registro Calificado 05466 de abril de 2015

Acreditación de Alta Calidad Resolución 16199 de septiembre 30 de 2015

. Capacitismo. Muchos de los enunciados y textos son capacitistas, algunos testimonios de estudiantes hablan de “visibilizarnos” en los campos, se trata de ver, notar, y qué pasa con los que no “ven”; en el argot natural estamos constatando perspectivas funcionalistas. Se habla de políticas que quedan “cojas”, utilizamos normalidad – anormalidad entre otros recursos del lenguaje. Sigue existiendo perspectiva de distinción, de otredad. Sin uno ve a una persona con alguna distrofia para caminar, está asociando a anormalidad; ahí encuentro la necesidad de seguir navegando, haciendo preguntas por la finalidad de esos textos que se producen desde las mismas personas en discapacidad, y que no lo comprende una lógica de educación superior.

. Hay que comenzar a incorporar en estas lógicas, otras investigaciones de otros países de habla anglosajona, para no quedarnos en discursos sobre modelo social de discapacidad; hay que escuchar otras voces; los ingleses sacuden la forma como estamos pensando no la educación minusválida sino la educación.

Dr. Marco Fidel Chica Lasso

Agradezco al Doctor Jaime Alberto Saldarriaga, Tutor, y a Myriam Stella, por el haberme dado la oportunidad de participar como evaluador de la tesis.

. Felicito a Myriam Stella por el producto logrado a través de un proceso en el que, evidenció en el marco de la línea de investigación educación y pedagogía, construcción, crecimiento, y cada vez mayor solvencia sobre el objeto de estudio abordado.

. Se trata de un documento estructurado con base en lógica que permite reconocer a través de 378 páginas, ocho (8) capítulos: 1) problema de investigación y aspectos metodológicos; 2) dimensiones normativa, jurisprudencial, política y sociocultural en torno a la discapacidad; 3) discapacidad: un desafío sociocultural con múltiples aristas; 4) educación inclusiva para personas con discapacidad; 5) voces y experiencias polifónicas; 6) trayectorias de las IES, en educación inclusiva de PcD. Estudios de caso; 7) redes semánticas, familias y códigos en la integración de voces y categorías; 8) conclusiones; los cuales evidencian coherencia interna entre sí y al interior de cada uno de ellos.

. Es un trabajo riguroso, articulado, coherente, que logra el desarrollo de los objetivos propuestos a través de un recorrido que pone en evidencia conocimiento teórico y empírico del fenómeno, y una opción metodológica adecuada.

. El texto evidencia ilustración suficiente con base en consulta vasta de fuentes teóricas y documentales.

. Se convocan las voces de actores, indicando que realmente fueron consultados en profundidad.

. El trabajo con Atlas Ti arroja cinco redes semánticas, que representan cada una de las Familias estudiadas y permite visualizar las diversas relaciones entre los códigos, así como el número de citas que los soportan. Se verifica la interacción de cada una de las causas y consecuencias.

**DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES. NIÑEZ Y JUVENTUD
Universidad de Manizales – CINDE**

Entidades Cooperantes: Universidad de Caldas, Universidad Autónoma de Manizales, Universidad Pedagógica Nacional, Universidad de Antioquia, UNICEF, Universidad Central, Universidad Nacional de Colombia, Universidad Distrital, Pontificia Universidad Javeriana, Universidad de los Andes de Venezuela, Universidad Central de Venezuela, Universidad del Nordeste de Argentina, Universidad Diego Portales de Chile, Pontificia Universidade Católica de São Paulo-Brasil, Universidad Católica Silva Henríquez de Chile, Universidade Federal dos Vales do Jequitinhonha e Mucuri - Brasil, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales-FLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales-CLACSO.

**DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES
NIÑEZ Y JUVENTUD**

Registro Calificado 05466 de abril de 2015

Acreditación de Alta Calidad Resolución 16199 de septiembre 30 de 2015

- . Los resultados son presentados con claridad y argumentos pertinentes que les soportan, en coherencia con el propósito de comprender cuáles son los significados que le otorgan docentes, directivos, estudiantes y egresados con discapacidad, a los procesos, prácticas y experiencias de la educación superior inclusiva, dirigida a personas con discapacidad.
- . Observaciones que formule en la evaluación del documento escrito, las encuentro abordadas en la sustentación, lo cual agradezco.
- . Destaco la presentación de tensiones y emergencias en las cuales se escucha la voz de la investigadora con su capacidad crítica y propositiva.
- . ¿Por qué el “capacitismo” es discriminación?
- . Dice Usted que la “inclusión se convierte solo en un juego para la acreditación, mostrándola solo en las visitas del Ministerio como un maquillaje del momento o un adorno para superar la evaluación, sin garantizar realmente su sostenibilidad a lo largo del tiempo, y en todos los procesos institucionales” ¿Es esto así?
- . ¿Qué opinión le merece la referencia a que “no es asunto de inclusión en términos de bienvenida, sino de desinclusión de los mismos actores para poder incluirnos con ellos; es una inclusión a la inversa que permitiera ver desinclusión, los llamados a incluirnos somos nosotros, no ellos”?

4. RESPUESTAS DE LA CANDIDATA

- . Muchas gracias a los evaluadores por sus apreciaciones, sus comentarios y preguntas.
- . Capacitismo. Es una categoría que por supuesto está anclada en el paradigma de la concepción de la discapacidad desde el modelo social, y por supuesto articulada a procesos de formación política de los estudiantes de la Universidad Nacional; es allí donde toma fuerza, hacen análisis crítico a como es mirada desde la discapacidad, debe ser deconstruida. Los cuerpos de las personas con discapacidad al ser vistos desde paradigmas clínicos como incompetentes, y la pretensión de que sean funcionales, conducen a preguntar ¿Para qué se quiere ser funcionales? Para ser insertados en contexto social productivo, que en el marco de una sociedad capitalista ellos puedan producir bienes y consumir bienes. En ese marco de mirada social de discapacidad se ancla la concepción crítica, mirada del cuerpo como cuerpo productivo.
- . Discriminación. El cuerpo anómalo, su reconocimiento, está dado por su carencia; genera otras formas de recepción por parte de los sistemas de opresión que están en juego en tipo de sociedad. La interpretación que se hace de la mirada del capacitismo es crítica a la mirada funcionalista del cuerpo; crítica al mecanismo de opresión que entra en juego cuando se pretende hacer ejercicio de función educativa, al querer habilitar el cuerpo para que sea productivo, al emerger de hegemonías del mercado.

**DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES. NIÑEZ Y JUVENTUD
Universidad de Manizales – CINDE**

Entidades Cooperantes: Universidad de Caldas, Universidad Autónoma de Manizales, Universidad Pedagógica Nacional, Universidad de Antioquia, UNICEF, Universidad Central, Universidad Nacional de Colombia, Universidad Distrital, Pontificia Universidad Javeriana, Universidad de los Andes de Venezuela, Universidad Central de Venezuela, Universidad del Nordeste de Argentina, Universidad Diego Portales de Chile, Pontificia Universidade Católica de São Paulo-Brasil, Universidad Católica Silva Henríquez de Chile, Universidade Federal dos Vales do Jequitinhonha e Mucuri - Brasil, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales-FLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales-CLACSO.

**DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES
NIÑEZ Y JUVENTUD**

Registro Calificado 05466 de abril de 2015

Acreditación de Alta Calidad Resolución 16199 de septiembre 30 de 2015

. Juego para acreditaciones institucionales. Este un proceso en el que nos hemos ido involucrando. Tengo que ser respetuosa porque los he vivido como docente universitaria. Quienes han movilizado estos procesos son las personas que tienen sensibilidad frente a la comprensión de la discapacidad, los que están a cargo de observatorios, de mesas por la inclusión, instancias de bienestar estudiantil y universitario, quienes han tenido experiencia vital con la discapacidad, con historias de vida que jalonan y tienen interacción y comunicación con la discapacidad. No están en la franja, porque no iban a ser historias de vida, pero si fuera como quienes dinamizan el proceso en instituciones educativas, y eso hace que se movilicen acciones y esa construcción de políticas. No puedo hacer comparaciones, los procesos se dinamizan no en perspectiva de la formación sino en experiencia que hace resonancia y amplía preguntas sobre la importancia de la discapacidad, la inclusión y dan posibilidad de institucionalizar el proceso de inclusión. Hay unas historias que reconocer. Es un deber. Estamos trabajando en un campo donde el reconocimiento del derecho es para todos y mucho más para la discapacidad, población vulnerada. Las acreditaciones se convierten en marcos que generan preocupaciones que tienen que ser resueltas, pero también encuentra uno prácticas donde se está pensando y viviendo, es convergencia de las cosas.

. Desinclusión. Eso está puesto en la discusión irreconciliable sobre quiénes deben ser los incluidos y quiénes los excluidos, tiene que ver con concepciones de la sociedad y lo que somos. Hay que transarla en ánimo de construir tensiones binarias. Incluir y no incluir tiene que ver con procesos culturales colombianos y latinoamericanos que hemos vivido. Es una tarea de todo el sistema educativo.

. Cómo puedo entrar a discutir con las instituciones abanderadas de políticas de inclusión y como formas de enunciación que reflejan esas miradas pacifistas. Pues por supuesto esto es un principio. Para mí ha sido oportunidad en mis propios discursos, representaciones y enunciaciones que tienen que ser reflexionadas. La propuesta de retomar las experiencias de otros lugares es interesante, hay que pensar la sociedad de otra manera más crítica. En el discurso en el medio siguen saliendo esas nominaciones. La misma frase con la que entre en la tesis “somos ciegos y sordos a la mirada...”, me hace reflexionar y digo yo no puedo pararme desde ese lugar del discurso de la exclusión para mirar prácticas de inclusión. Se constituye la paradoja con dominio de unos discursos que debo transformar, desde mi pensar, sentir y hacer. Después de este tiempo, encuentro caminos interesantes y agradezco esa lectura que se hace sobre el trabajo.

. De qué manera son vías que permitan acelerar esa mirada de educación inclusiva abandonando los adjetivos. El lugar es muy rico; en esta época de pandemia la escuela se ha visto inclusiva, los profesores nos hemos tenido que reinventar para acercarnos a nuestros niños. Seguimos buscando alternativas para acercarnos, flexibilizando las estrategias pedagógicas, las maneras de retroalimentamos con los jóvenes, la escuela se tuvo que transformar.

**DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES. NIÑEZ Y JUVENTUD
Universidad de Manizales – CINDE**

Entidades Cooperantes: Universidad de Caldas, Universidad Autónoma de Manizales, Universidad Pedagógica Nacional, Universidad de Antioquia, UNICEF, Universidad Central, Universidad Nacional de Colombia, Universidad Distrital, Pontificia Universidad Javeriana, Universidad de los Andes de Venezuela, Universidad Central de Venezuela, Universidad del Nordeste de Argentina, Universidad Diego Portales de Chile, Pontificia Universidade Católica de São Paulo-Brasil, Universidad Católica Silva Henríquez de Chile, Universidade Federal dos Vales do Jequitinhonha e Mucuri - Brasil, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales-FLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales-CLACSO.

**DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES
NIÑEZ Y JUVENTUD**

Registro Calificado 05466 de abril de 2015

Acreditación de Alta Calidad Resolución 16199 de septiembre 30 de 2015

5. DELIBERACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LOS JURADOS

La Presidenta de la sesión, Dra. Sara Victoria Alvarado Salgado, pide a los Jurados, Doctores Camila Francisca Marchant Fernández, Karin Rocío Garzón Díaz, y Marco Fidel Chica Lasso, y al Secretario, quedarse en el recinto, y a la Candidata y al Público presente abandonarlo, mientras se lleva a cabo la deliberación, y una vez finalice ésta, volver en momento que así se indique.

La Presidenta se dirige a los Jurados y les advierte que se trata de aprobar o no aprobar la sustentación, pues la tesis ya está aprobada por los evaluadores. Se presentan las opciones de reconocimiento o valoración de la tesis, si los jurados así lo consideran.

Los Doctores Camila Francisca Marchant Fernández (Chile), lectora internacional, Karin del Rocío Garzón Díaz (Colombia), lectora nacional, y Marco Fidel Chica Lasso (Colombia), lector por parte del Programa, miembros del jurado, después de la deliberación, consideran que:

. La sustentación evidenció solvencia académica, apropiación, dominio y juicio crítico sobre el tema y las fuentes consultadas, desde un documento bien estructurado, ordenado en la información en el ámbito jurídico, conceptual y paradigmático en torno a la discapacidad y la educación inclusiva; abordando dos dimensiones: las características de los docentes para el trabajo con personas con discapacidad y las percepciones y reflexiones de docentes y estudiantes.

. La opción metodológica del estudio es desarrollada con rigor en todas sus partes, configurándose como una investigación social en el campo educativo, con enfoque cualitativo y que asume como soporte epistemológico, el paradigma hermenéutico interpretativo, desde un estudio de caso ampliado.

. En el trabajo de campo, en su aproximación a quienes participan, siete actores sociales: directivos y/o docentes, y siete estudiantes y egresados con discapacidad, que estuvieron en los procesos de educación inclusiva en cada una de las Instituciones de Educación Superior, además de los integrantes del Colectivo “Cuerpos Diversos en Rebeldía” de la Universidad Nacional de Colombia, Sede Bogotá, es evidente el respeto permanente hacia ellos por parte de la doctoranda. En tal sentido la tesis da cuenta de su propósito al compartir las “voces” de docentes y estudiantes con discapacidad, en una propuesta completa y compleja, que ha logrado un nivel de profundidad consistente con la presentación que la propia investigadora hace de su recorrido e interés profundo en la temática a partir de las experiencias que ha vivido en sus diferentes actividades laborales, con posición en los ámbitos ontológico y epistemológico.

**DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES. NIÑEZ Y JUVENTUD
Universidad de Manizales – CINDE**

Entidades Cooperantes: Universidad de Caldas, Universidad Autónoma de Manizales, Universidad Pedagógica Nacional, Universidad de Antioquia, UNICEF, Universidad Central, Universidad Nacional de Colombia, Universidad Distrital, Pontificia Universidad Javeriana, Universidad de los Andes de Venezuela, Universidad Central de Venezuela, Universidad del Nordeste de Argentina, Universidad Diego Portales de Chile, Pontificia Universidade Católica de São Paulo-Brasil, Universidad Católica Silva Henríquez de Chile, Universidade Federal dos Vales do Jequitinhonha e Mucuri - Brasil, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales-FLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales-CLACSO.

**DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES
NIÑEZ Y JUVENTUD**

Registro Calificado 05466 de abril de 2015

Acreditación de Alta Calidad Resolución 16199 de septiembre 30 de 2015

. En el análisis, se evidencia coherencia al asumir ‘lo diverso’ y ‘lo diferente’ sobre la discapacidad, quienes la vivencian, y las relaciones que establecen con los otros que participan directamente en sus trayectorias formativas. Esto sustenta la comprensión de la discapacidad como una categoría de análisis cultural, y las numerosas lecciones que se derivan al reparar en el sentir profundo de las propias personas con discapacidad, haciendo valer la ‘voz’ tantas veces acallada en cuerpos invisibilizados y vulnerados en el desconocimiento de sus derechos fundamentales, como el acceso a la educación.

. Los resultados son presentados con claridad y argumentos pertinentes que les soportan, en coherencia con el propósito de comprender cuáles son los significados que le otorgan docentes, directivos, estudiantes y egresados con discapacidad, a los procesos, prácticas y experiencias de la educación superior inclusiva, dirigida a personas con discapacidad.

El jurado destaca:

. El interés en seguir posicionando académicamente la investigación en el campo de la discapacidad, las tensiones y enfoques críticos comparados en la producción académica en el tema, dando cuenta de la urgencia de continuar generando conocimiento crítico desde Colombia y el contexto latinoamericano.

. La información en torno a las instituciones de educación superior en relación con sus trayectorias, que completa la configuración del estado actual de la educación inclusiva en universidades en Colombia, realidad que bien puede ser extensiva a otros países de la región.

. La entrevista como medio para recoger las impresiones de los participantes en la investigación, y el trabajo con Atlas Ti el cual arroja cinco redes semánticas, que representan cada una de las familias estudiadas y permite visualizar las diversas relaciones entre los códigos, así como el número de citas que los soportan, logrando verificar la interacción de cada una de las causas y consecuencias. Resulta atractivo e interesante la modalidad en que invita al lector a conocer las percepciones más profundas de los entrevistados en torno a la discapacidad y la diversidad.

. La calidad en general de la tesis, su rigurosidad, el respeto hacia las fuentes teóricas e imágenes que nutren y enriquecen el contenido, el discurso correctamente narrado con dominio evidente de los temas centrales desde ópticas actualizadas y dinámicas.

. Las tensiones planteadas sobre la discapacidad y las emergencias derivadas que colocan en escenario la voz de la investigadora con su capacidad crítica y propositiva, frente a un problema que reclama respuestas en el ámbito de la educación.

. La apertura a nuevas concepciones y prácticas en el campo de estudio sobre educación superior inclusiva.

Dadas las anteriores consideraciones, el jurado se complace en comunicar al Consejo de Doctores que la tesis es Aprobada, nuevamente felicita a la candidata por el gran logro que

**DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES. NIÑEZ Y JUVENTUD
Universidad de Manizales – CINDE**

Entidades Cooperantes: Universidad de Caldas, Universidad Autónoma de Manizales, Universidad Pedagógica Nacional, Universidad de Antioquia, UNICEF, Universidad Central, Universidad Nacional de Colombia, Universidad Distrital, Pontificia Universidad Javeriana, Universidad de los Andes de Venezuela, Universidad Central de Venezuela, Universidad del Nordeste de Argentina, Universidad Diego Portales de Chile, Pontificia Universidade Católica de São Paulo-Brasil, Universidad Católica Silva Henríquez de Chile, Universidade Federal dos Vales do Jequitinhonha e Mucuri - Brasil, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales-FLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales-CLACSO.

**DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES
NIÑEZ Y JUVENTUD**

Registro Calificado 05466 de abril de 2015

Acreditación de Alta Calidad Resolución 16199 de septiembre 30 de 2015

representa entrar a la comunidad de doctores, y a su Tutor Dr. Jaime Alberto Saldarriaga Vélez, por el acompañamiento a esta tesis doctoral.

6. LECTURA DE LAS CONCLUSIONES DEL ACTA Y DECISIÓN FINAL

Al regresar al recinto la Candidata y los demás participantes, el secretario, Marco Fidel Chica Lasso, da lectura a las consideraciones finales de la presente Acta, la cual fue aprobada por unanimidad, felicita a la candidata Myriam Stella Fajardo Becerra por entrar a formar parte de la comunidad de doctores, y a su Tutor Dr. Jaime Alberto Saldarriaga Vélez por el acompañamiento a esta tesis doctoral.

El Consejo de Doctores, después de analizar las razones dadas por los jurados en la sustentación de la candidata Myriam Stella Fajardo Becerra, ratifica la aprobación de esta tesis doctoral.

7. CIERRE DE LA SESIÓN

La Presidenta agradeció a los Jurados y demás asistentes por su presencia y sus preguntas y levantó la sesión siendo la 1:00 p.m.

La Presidenta



SARA VICTORIA ALVARADO SALGADO

Directora

Doctorado en Ciencias Sociales, Niñez y Juventud
Centro de Estudios Avanzados en Niñez y Juventud
Universidad de Manizales - CINDE

**DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES. NIÑEZ Y JUVENTUD
Universidad de Manizales – CINDE**

Entidades Cooperantes: Universidad de Caldas, Universidad Autónoma de Manizales, Universidad Pedagógica Nacional, Universidad de Antioquia, UNICEF, Universidad Central, Universidad Nacional de Colombia, Universidad Distrital, Pontificia Universidad Javeriana, Universidad de los Andes de Venezuela, Universidad Central de Venezuela, Universidad del Nordeste de Argentina, Universidad Diego Portales de Chile, Pontificia Universidade Católica de São Paulo-Brasil, Universidad Católica Silva Henríquez de Chile, Universidade Federal dos Vales do Jequitinhonha e Mucuri - Brasil, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales-FLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales-CLACSO.